



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDICINA NUCLEAR O TÉCNICO ESPECIALÍSTA EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROFESORES DEL SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO Y MEDICINA NUCLEAR IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ALBAIDA.

En relación con la Convocatoria de selección de un Técnico Especialista de Medicina Nuclear para la asistencia técnica a los profesores del segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Imagen para Diagnóstico y Medicina Nuclear impartido por el Instituto de Enseñanza Secundaria Albaida, publicada en fecha 08/10/2025, finalizado el plazo de presentación de candidaturas, de acuerdo con lo previsto en las bases de convocatoria, esta Dirección

RESUELVE

Primero.- Designar los miembros de la Comisión de Valoración:

- **Presidente:** Felipe Cañadas Núñez, Subdirector Gerente.
- Vocales:
- Gádor Ramos Bosquet, Directora de Enfermería.
- Diego Romero Ortega, Subdirector/a de Enfermería.
- Manuel Martín Juárez, vocal a propuesta de la Junta de Enfermería.
- Alberto Pérez Pardo, supervisor de la UGC Radiodiagnóstico.
- María Dolores Sánchez Miralles, Jefa de Bloque de Formación.
- Sonia Vargas Rodríguez, técnico de la Unidad Integral de Formación.
- Secretario: José María Fernández Torres, administrativo de la Unidad Integral de Formación.

Hospital Universitario Torrecárdenas C/Hermandad Donantes de Sangre s/n 04009 ALMERIA

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ			21/10/2025	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJANA9VH9ZHG4TA9EUZ6KKF28Y97	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias Servicio Andaluz de Salud Hospital Universitario Torrecárdenas

Segundo.- Hacer público listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo:

ADMITIDOS:

PATRICIA CABELLO CARREÑO

EXCLUIDOS:

Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 2 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la UAP y página web del Hospital Universitarios Torrecárdenas. Las reclamaciones deberán presentarse en la Secretaría de la Unidad Integral de Formación.

La presente Resolución Provisional se publicará en el tablón de anuncios de la UAP y página web del H.U. Torrecárdenas, en el día de la fecha

En Almería, en el día de la fecha EL DIRECTOR GERENTE

> Hospital Universitario Torrecárdenas C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n 04009 ALMERIA

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ			21/10/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJANA9VH9ZHG4TA9EUZ6KKF28Y97	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		